



Ilustrissimo Señor.

EL antiguo, y Real Monasterio de San Iuan de la Peña, Casa solar de nuestro Inclito Reyno Aragonès, representa a V. S. I. los admirables principios, con los progressos desta Corona, y el miserable estado de su Venerable Santuario. Pelayo, glorioso Principe, estableció su Reyno Asturiano en la Montaña Auseva en Covadonga, sobre el valle de Cangas. Con poco intervalo de tiempo interpuesto por los años de 724. el Serenissimo Señor Don Garcia Ximenez, dió principio a su Corona de Sobrarbe en la Sagrada Montaña, y prodigiosa Cueva de San Iuan de la Peña: con valor Militar, y zelo Catolico, restauró por esta parte del Pyreneo las Montañas, que Arabes Mahometanos, Sarracenos, y Africanos avian conquistado en aquella vniversal ocupacion, y lamentable inundacion de España, en que se ahogaron las glorias mas claras de los Godos, que por tres siglos avian dominado en ella. Ainsa, Noble, y celebrada Villa, mereció la prelación de las Conquistas de nuestro primero Rey Sobrarbiente. En aquel feliz suelo favoreció el Cielo al Señor Don Garcia Ximenez con la Cruz Roja, que apareció sobre la Encina Verde, Blason glorioso, que oy persevera claro en Campo dorado, a pesar de la emulacion de Naciones estrangeras, è injuria propia de los tiempos. Precedió esta milagrosa Conquista a la eleccion fausta de Principe tan Ilustre: Trecientos Montañeses concurren en ella; y fue muy soberana con el Celestial consejo de los Santos Heremitas Voto, y Felix, Ciudadanos de la Imperial, Augusta Zaragoza, y sucesores inmediatos del Santo Iuan de Atarès, primer Anacoreta de aqueste Arcano desierto. En este las reliquias Españolas eligieron Rey; aqui establecieron nuestras Leyes Sobrarbientes: aqui tuvo principio el gran Magistrado del Iuez Medio, que oy ilustra nuestra fidelissima Nacion con el titulo constante de Iusticia de Aragon: aqui en lo mas retirado de la Montaña se fundó la Ciudad celebre de Pano, famosa en aquellos tiempos preteritos, y admirable en estos presentes: docientas personas la poblaron, antes que eligieran su Rey, y el año de 719. el Barbaro Abdemelic, Capitan, y Soldado veterano de Abdulacen, Presidente en España por los Califas de Arabia, la demolió, dexando a vnos de los moradores muertos, y llevando a los otros, que no pudieron resistir, cautivos a Cordova.

Sucedió la linea recta del Señor Don Garcia Ximenez en sus hijo, nieto, y bisnieto, Don Garcia Iñiguez, Don Fortuño, y Don Sancho. En este Principe, Quarto Rey de Sobrarbe, y Tercero de Pamplona, se terminó la Real sucession: murió por los años de 833. ù dos mas adelante, en vna

*Esta Cruz
Encina, que
entre los
Arceles, puso
en el notable
nuevo de la
Yota de la
Pueblo de los
Angelos, el
V. S. P. de la
fue causa de
querer los
los de la
especial por
sabiduría, y
sirvió todo
y la
su ignorancia
o malicia.
V. S. P. de la
Vida Sil.
Cap.*

✠

batalla que presentó a Muza, Rey Zaragozaño: y entonces casi espiraron los mas generosos alientos de nuestros claros Progenitores; pero se conservaron con vn Interregno, que perseveró mas de treinta años: seis cientos hombres, parte del Exercito destrozado, se abrigaron debajo de aquesta admirable Peña, singular refugio de los afligidos Sobrarbienses; y aviendo llorado la desgraciada muerte, y suceso infeliz de su Rey, y Señor, eligieron en este especu Pinatense doze Seniores, que fueron origen de los Ricos Hombres, y governaron nuestro primitivo Reyno con la Aristocracia, hasta los tiempos felices, y reynado esclarecido del Serenissimo Señor Don Iñigo Ximenez Arista, que refucitó la Monarquia de Sobrarbe, por los años de 867. segun deponen Blancas, Don Iuan Briz nuestro meritissimo Prelado, y otros exactos Antiquarios. La linea del celebrado Arista, fue continua en sucession masculina, hasta la Señora Reyna Doña Petronila, Proprietaria deste Reyno, hija del Señor Rey Don Ramiro el Monge, y consorte nobilissima de Don Ramon Berenguer Principe de Aragon, y Conde de Barcelona: el sagrado vinculo de aqueste matrimonio feliz, vnio la Corona Aragonesa con el Principado Catalan.

Mas de quatro siglos corrieron en estos Reynados, y en dos Interregnos que mediaron: del primer interregno ya se ha hecho bastante expresion; del segundo tratan nuestros Coronistas, historiando el prodigioso nacimiento de Don Sancho Garces Abarca, hijo de Don Garcia Iñiguez, segundo deste nombre, y nieto del belicoso, y ardiente Arista. En aquesta larga carrera de quatrocientos años, fue este Sagrado Santuario Pantheon Regio de aquellos valerosos Heroes, y guerreros famosos. Aqui yazen sus Magestuosas cenizas, que en vida informadas con el mas animoso espiritu debelaron al Barbaro Agareno, è infiel Mahometano con acciones tan Reales, que nunca se pudieron ceñir en hiperboles, ni abreviar en las planas de los Anales mas dilatados. Aqui se celebraron dos Concilios; el primero nació de la piedad nativa del Señor Rey Don Sancho el Mayor, duodecimo Rey de Sobrarbe, quinto de Aragon, y primero de Castilla: en su felicissimo Reynado espiró el titulo de los Condes Castellanos con la muerte de Don Garcia su vltimo Conde, que se la dieron a traicion los hijos del Conde Don Vela en Leon; y por el matrimonio segundo, que contraxo nuestro Rey, y Señor Don Sancho, con Doña Elvira, Nuña, Gelayra, ò Doña Mayor, hermana del Conde difunto, (con todos estos nombres bautizan a esta Señora algunas Historias) heredó el Condado de Castilla, y le elevó al Solio de Corona, y Reyno. El segundo Concilio tuvo origen en el Catolico zelo del Christianissimo Don Ramiro, primero deste nombre en Aragon: heredó el hijo de su legitimo Padre Don Sancho el Mayor la devocion, y el Reyno Aragonés. En este celebre Concilio decretaron los Padres, que para los Obispados de Aragon, huvieran de ser elegidos del Religioso Claustro, y Monacado Benedictino de San Iuan de la Peña: Gloria es esta de tanta exaltacion, que la admiracion suma la deve respetar, y la mayor grandeza la puede venerar. En la sombra de aquesta eminente Peña, halló alivio la Santa Iglesia de

de Huesca, afligida con su largo, y penoso destierro. Aquí se admitió antes, que en otra parte de España, el Breviario Romano, y dexò el Gotico con sus ritos, y ceremonias, honrando esta Sagrada Clausura la presencia del Cardenal Hugo Candido, Legado de Alexandro II. que entrò a go-
vernar la nave de San Pedro año 1061. en que murió Nicolao II. su Antecesor. Muchos Sumos Pontífices enoblecieron este Venerable Santuario con multiplicadas gracias, y singulares efenciones. Nuestros Serenísimos Señores Reyes la ilustrarò con singularísimos Privilegios, y enriquecieron cò largas, y magnificas donaciones, como lo atestan varios instrumentos: sesenta y cinco Monasterios tuvo anexos; ciento y veinte y seis Iglesias Seculares dependientes, y Hermandad con la Cesaraugustana, desde los tiempos que conquistò esta Imperial Ciudad el Señor Emperador Don Alonso el Batallador.

Esta Real Casa, es tambien Archivo, y deposito de los Monumentos de la antigüedad, y los hijos de ella, han sido celebres Coronistas, y Antagonistas de las glorias mas claras de nuestra privilegiada, y esclarecida Nacion. Macario, antiguo Monge de aqueste desierto, fue ilustre Escritor, y Autor de las Actas de los Santos hermanos Voto, y Felix, que dieron principio a nuestro Reyno, y Casa. Otro grave Coronista merecieron estos Sagrados Anacoretas en el mesmo Claustro, cuyo nombre se ignora, pero se hallarà gloriosamente escrito en el libro de la vida, aunque falte en los Instrumentos de la venerable antigüedad. Ebretno nuestro Monge, escribiò con elegante estílo la Traslacion de San Indalecio; de Vrci vinieron sus Santas Reliquias a San Iuan de la Peña, y a pesar de las voraces llamas de los tres incendios passados, perseverarà oy sus sagradas cenizas, para el consuelo, y alegria, que significa su nombre *Indalecio: Index letitiae*. Indice de alegria fue en Espana entre los siete Dicipulos que tuvo Sãtiago Tutelar vnico, y Patrono singular de ella. Pedro Marculfo ordenò la Historia general de Aragon, que comunmente llaman de San Iuan de la Peña; con grave deposicion acreditan esta obra nuestros Analistas, y los Escritores mas diligentes. El Docto Don Iuan Briz Martinez, ilustrò nuestras Historias con vn erudito volumen, que sacò a luz año 1620. hallandose en Zaragoza Diputado del Reyno. Ultimamente, ha salido a la Defensa de Sobrarbe el Doctor Domingo la Ripa, Limosnero de esta Real Casa, oponiendose a las Investigaciones, que el Padre Iosef de Moret, Coronista del Noble Reyno de Navarra, diò a la prensa con alguna destemplança en el estílo, procurando alcanzar glorias propias con menoscabos agenos, indigna accion de la Magestad de la Historia, y de la gravedad de vna Religiosa pluma.

Muchas son estas prerogativas, y no son pocas las excelencias que se omiten por evitar proligidad. Este Real Monasterio, origen de nuestros Serenísimos Principes, tiene sepultados agora en las ruinas de su anciano edificio sus Reales cuerpos. Todas las Naciones han procurado conservar con decencia Magestuosa los Sepulcros de sus Reyes, y Señores: agora estos Tumulos Pinatenses, aunque mudos claman, y su Real necesidad pide, que con larga, y liberal mano le favorezca, y ampare V. S. I.

con

con su proteccion soberana, para que su Magestad (Dios le felicite, y prospere) sea servido de consignar dos mil ducados de pensiones Eclesiasticas a la fabrica de este Monasterio, sobre el Arçobispado de Zaragoza, Obis-
pados, y demas Dignidades deste Reyno, situandolas con antelacion a las demas mercedes de pensiones, que su Magestad despues hiziere, y con precedencia tambien a otras, que aun no estuvieren situadas, y que sin nuevo decreto no se pudiese entrar en el gozo dellas; pues inmedia-
tamente pertenece al bien comun de nuestra Nacion la instauracion de este Real Monasterio, y conservacion decorosa de su antiguo esplendor. Este vnico medio se propone a la piedad nativa de V. S. I. para el ma-
yor obsequio de los Serenissimos Señores Reyes de Aragon, que aqui esperan la vniversal resurreccion; ojala, que les halle en sus Sepulcros con la devida decencia.

[illegible]

103